



ACTA DE LA DECIMOCTAVA, SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2023.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 trece horas del día 30 de mayo del 2023, en la Sala Ex Regidoras del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

En uso de la voz Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo. Buenas tardes a las y los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara y a todas y todos quienes nos acompañan, agradezco su presencia a esta Decimoctava Sesión Ordinaria de esta Comisión.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente:

Se da cuenta de la presencia de las y los Regidores, Regidora **MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social (PRESENTE); Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, (PRESENTE); Regidor **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO**, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, (PRESENTE); Regidora **SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA**, representada por la Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género **ERIKA IVONNE ALATORRE ESQUEDA**, (PRESENTE); Síndica Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ** (PRESENTE); Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** (PRESENTE); Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, (PRESENTE); y el de la voz, **LIC. IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO** Presidente de esta Comisión.

Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión, existe el quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

SEGUNDO. Se somete a consideración de los integrantes la propuesta del Orden del Día.

Para iniciar con los trabajos de la presente Sesión, esta presidencia pone a su consideración la modificación del Orden del Día, derivado del oficio número STCMCP/049/2023, enviado por la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial, en el que informa lo acordado en su Décima Tercera Sesión Ordinaria de dicha Comisión, referente a la entrega de reconocimientos y condecoraciones por diversos méritos a las y los policías de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; por lo que, al resultar la aprobación de dichas condecoraciones atribución de este cuerpo Colegiado se turnó dicha resolución para los efectos correspondientes a esta Comisión.

Por lo que esta Presidencia propone se modifique el Quinto Punto del Orden del Día, para incluir dicho turno y que se recorran los demás de manera consecuente, en ese tenor les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión ¿si existe alguna observación a la modificación?, de no ser así, ¿les pregunto si en votación económica se aprueba?; **APROBADO POR UNANIMIDAD**, una vez aprobada la modificación pongo a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha 27 veintisiete de abril del año 2023;

CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y de la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos siguientes:

4.1 003/2023-E

4.2 017/2022-B

4.3 026/2022-A



4.4 029/2023-D

4.5 092/2022-B

4.6 117/2022-B

4.7 118/2022-C

4.8 087/2019-E

Asuntos de la Dirección Jurídica de la Comisaría
de Seguridad Ciudadana de Guadalajara;

4.9 006/FS/2022

4.10 012/FS/2023

QUINTO.- Propuesta de entrega de condecoraciones por "Mérito a la Perseverancia", para 535 policías por sus 20, 25 y 30 años de servicio.

SEXTO.- Asuntos Varios.

SÉPTIMO.- Formal clausura de la presente sesión.

Está a su consideración el orden del día, por lo que les pregunto ¿si existe alguna observación?; no siendo así, les pregunto ¿si en votación económica es de aprobarse? **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

En lo que refiere al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, se dan por desahogados, toda vez que ya se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente y haber sido aprobado el orden del día hace un momento.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Decimoséptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día se, somete a su consideración, **dispensar** la lectura del acta de la Decimoséptima Sesión Ordinaria, previamente circulada. Por lo que les pregunto si ¿existe algún inconveniente con la dispensa de la lectura?, de no ser así les pregunto, ¿si es de aprobarse en votación económica?, **APROBADA** la dispensa de la lectura del acta de referencia.

Se encuentra a consideración de este Órgano Colegiado el **contenido** del Acta de la Decimoséptima Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 27 veintisiete de abril del año 2023 dos mil veintitrés. Por lo que les pregunto ¿existen observaciones? No siendo así, les consulto en votación económica ¿si se aprueba la misma?, **APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes.**

CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y de la Dirección de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los siguientes procedimientos.

Ahora bien, en desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, relativo a la presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos enumerados del 4.1 al 4.8 del Orden del Día, se da cuenta a su vez, a este Órgano Colegiado que se encuentra presente el Licenciado Armando Aviña Villalobos, Director de Asuntos Internos, por si surgiera la necesidad de cualquier explicación o aclaración que ustedes consideraran pertinentes con respecto a alguno de los expedientes administrativos; por lo que ve los asuntos administrativos remitidos por la Dirección Jurídica de la Comisaría de la Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se procede también a la discusión y en su caso la aprobación de los procedimientos, enumerados del 4.9 y 4.10 del Orden del Día, para tal efecto también se encuentra presente el Licenciado Fernando Sánchez Aguirre, Director Jurídico de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, por si surgiera la necesidad de alguna explicación o aclaración respecto a esos procedimientos administrativos.

Por su parte se propone a las y los integrantes de esta Comisión la **DISPENSA** de la lectura de dichos procedimientos mismos que fueron previamente circulados con la debida anticipación, por lo que les pregunto ¿si existe alguna observación a la dispensa de la lectura?, de no ser así les pregunto si ¿en votación económica es de aprobarse la dispensa de la lectura? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD de los presentes.**

Ahora bien, se encuentran a su consideración los proyectos de resolución, y se pregunta a las y los integrantes de esta Comisión si ¿existe alguna observación en los mismos de manera general? De no ser así, les pregunto si ¿en votación económica se puedan aprobar en lo general los proyectos de resolución? **APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

Una vez aprobados los proyectos en lo general, se pregunta a las y los integrantes de esta Comisión ¿si existe algún proyecto que deseen reservar



para su aprobación por separado en lo particular? No siendo así, esta Presidencia procederá a tomar el sentido del voto de manera nominal para saber si son de aprobarse en particular los proyectos de resolución enumerados del 4.1 al 4.10, por lo que se instruye a la **Secretaria Técnica de esta Comisión tome la votación correspondiente.**

En uso de la voz Lic. Daniela Casillas Orozco. Como lo instruye Presidente, procederé a levantar el voto en sentido nominal de la aprobación de los proyectos de resolución que se mencionaron.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidora MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ , Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.	A FAVOR
Regidor RAFAEL BARRIOS DÁVILA , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.	A FAVOR
Regidor JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO , Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	A FAVOR
Regidora SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA , representada por la Secretaria Técnica de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, ERIKA IVONNE ALATORRE ESQUEDA .	A FAVOR
Síndica Municipal, KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ .	A FAVOR
Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ .	A FAVOR
Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ .	A FAVOR
LIC. IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO , Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	A FAVOR

Se da cuenta con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.



En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo, gracias Secretaria, -a su vez se da cuenta que, en representación de la Sindica Municipal, se encuentra el Licenciado Paul Carrillo Hernández quien previamente es designado como suplente de la misma-; gracias Secretaria con 08 votos a favor se declaran aprobados en lo particular los proyectos de resolución, con asunto a lo anterior con fundamento de la fracción I, del artículo 8, del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, en lo general y en lo particular, los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y por la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, los cuales se encuentran contenidos los expedientes administrativos con los siguientes números: 003/2023-E, 017/2022-B, 026/2022-A, 029/2023-D, 092/2022-B, 117/2022-B, 118/2022-C, 087/2019-E, 006/FS/2022 y 012/FS/2023; con lo anterior, notifíquese como corresponda y cúmplase.

QUINTO.- Propuesta de entrega de condecoraciones a 535 Elementos de Comisaría de Seguridad Ciudadana, al "Mérito de la Perseverancia"; En uso de la voz Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo.

En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día como ya se hizo mención esta presidencia recibió el oficio STCMCP/049/2023, suscrito por la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Carrera Policial, en donde se hace del conocimiento, lo acordado en la Decimotercera Sesión Ordinaria de citada Comisión, referente a la entrega de condecoraciones por "Mérito a la Perseverancia", por 20, 25 y 30 años de servicio; siendo un total de 535 Elementos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, y así por ser facultad de este Cuerpo Colegiado la aprobación y entrega de condecoraciones a los elementos operativos de referencia, de conformidad con el artículo 8, fracción IX, del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Se turnó dicha resolución para su aprobación, de igual manera se adjuntó al oficio citado en líneas que anteceden, un CD con los expedientes de los elementos propuestos a condecorar, mismo que está a su disposición para consulta de requerirse por las y los integrantes de esta comisión, a su vez, están aquí las medallas por si alguien las quisiera ver, están a su disposición, en tal razón, les pregunto ¿si existe alguna observación acerca de aprobar la



condecoración de los 535 elementos?, de no ser así les pregunto si ¿es de aprobarse? **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

SEXTO.- Asuntos Varios;

En desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del día, me permito preguntar a las y los integrantes de esta Comisión; ¿si tienen algún otro asunto que tratar?

SÉPTIMO. Formal clausura.

Por último, atendiendo el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las 13 trece horas con 26 veintiséis minutos del día 30 de mayo de 2023, agradeciendo su asistencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco a 30 de mayo del año 2023.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.

Titular de la Consejería Jurídica Adjunta y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.

LIC. DANIELA CASILLAS OROZCO.

Secretaria Técnica de la Comisión de Honor y Justicia.

REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.



REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.



REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación,
Reglamentos y Vigilancia.



REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de
Género, representada por **Erika Ivonne Alatorre Esqueda.**
MTRA. KARINA ANAÍD HERMOSILLO RAMÍREZ
Síndica Municipal.



MTRO. JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
Comisario General de la Comisaría de Seguridad
Ciudadana de la Policía de Guadalajara.



SUB-INSPECTOR JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.
Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad
Ciudadana de la Policía de Guadalajara.

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Decimoctava Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha treinta de mayo del año dos mil veintitrés.